



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

INTERIOR Y POLÍCIA

DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN

“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

ACTA DE ADJUDICACIÓN

NO. DE REFERENCIA: DGM-DAF-CM-2023-0025.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los **21 días del mes de abril del 2023**, siendo las **11:00 A.M.**, en la División de Compras y Contrataciones, DGM, ubicado en el segundo nivel de las oficinas administrativas de la Dirección General de Migración, se dio inicio la reunión de evaluación y verificación de ofertas técnicas y económicas del siguiente proceso:

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO:

ADQUISICIÓN DE SELLOS, PARA VARIAS DEPENDENCIA DE LA DGM. PROCESO DIRIGIDO A MIPYMES.

LISTA DE PARTICIPANTES:

Ofertas recibidas en físico, en la División de compras y contrataciones, DGM:

1. Logomarca S.A.

En cumplimiento a lo establecido en la ley 340-06 sobre compras y contrataciones sobre Bienes y Servicios, Obras y Concesiones, su reglamento de aplicación contenido en el decreto No. 543-12, se procede a dar apertura a la oferta recibida dentro del plazo habilitado, siendo la oferta económica las que se detallan a continuación:

OFERENTES/PROPONENTES

NO.	PROVEEDORES	MONTO OFERTADO	CUMPLE/NO CUMPLE
1	Logomarca, SA	\$314,251.70	Cumple

RESUELVE:

PRIMERO: La División de Compras y Contrataciones procede a adjudicar a la empresa. **LOGOMARCA, SA** los ítems indicados a continuación

No.	Descripción.	Unidad	Cantidad
1	SELLO FECHERO COLOP S-2160 MICROBAN	UD	45
2	SELLO FECHERO COLOP 3360 MICROBAN	UD	57
3	SELLO COLOP S-30 TRANSPARENTE MICROBAN	UD	1
4	SELLO AUTOTINTADO COLOP R-40 MICROBAN AZUL AZUL	UD	8
5.	SELLO AUTOTINTADO COLOP S-55	UD	1
6.	FOAM CON CARTRIDGE EOS 120	UD	1



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

INTERIOR Y POLÍCIA

DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN

“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

Por un monto de **TRESCIENTOS CATORCE MIL, DOSCIENTOS CINCUENTA Y UNO CON 70/100 (RDS314,251.70)** en razón de que los artículos ofertados cumplen con las especificaciones solicitadas.

SEGUNDO: Se instruye a la División de Compras y Contrataciones a notificar el resultado del presente proceso.

No habiendo otro punto que tratar, se procedió a la redacción de la presente Acta y se declaró cerrada la sesión

Atentamente,



ERIKA TRINIDAD M.A.
Encargada de la División de
Compras y Contrataciones, DGM.